Rawson, 26 de Enero de 2.011.

Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas Pcial.

S-----D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con relación al Expediente Administrativo N° 29672/11 - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO caratulado "R/Antecedentes Licitación Pública N° 24/10 - Modificación y Completamiento de la red agua potable en Avenida los Halcones Epuyén (Expte. N° 1492/10 - SIP Y SP/ipv)", a los fines de evacuar la intervención ordenada a fs. 102 (fol. del T. C. P.); en tal inteligencia entiendo menester realizar las siguientes apreciaciones:

A) En efecto, tal cual se colige de las actuaciones referenciadas, se implementa el presente licitatorio a los fines de ejecutar la obra a que se alude en la carátula especificada precedentemente.

A dicho trámite se presentan dos (2) postulantes (Empresas PORTICO 3 S. A. y ACUARIO CONSTRUCCIONES S. R. L.), habiendo la Comisión Calificadora y de Pre-adjudicación designada al efecto analizado las ofertas presentadas, concluyendo su intervención en el sentido de aconsejar en forma unánime PRE-ADJUDICAR el mismo a la firma PROTICO 3 S. A. (ver Acta N° 3 de fs. 93 fol. del I. P. V. y D. U.), debiéndose cumplimentar con lo consignado en el Anexo II: INFORME SUBCOMISIÓN TÉCNICA (ver fs. 92 fol. I. P. V. y D. U.).

Asimismo, a fs. 97 (fol. I. P. V. y D. U.) obra la opinión vertida al respecto por parte de la Asesora Legal del I. P. V. y D. U., expresando –entre otros extremosque "... no tengo observaciones que formular, pudiendo adjudicarse la Licitación como se aconseja, de estimarse conveniente a los intereses del Organismo. ..." (sic). Finalmente, a fs. 98/99 (fol. I. P. V. y D. U.) corre agregado el proyecto de Resolución de Adjudicación que se entiende pertinente.

**B)** No teniendo observaciones que formular con relación al trámite implementado.

Es todo cuanto entiendo adecuado opinar, sin otro particular saludo a Ud. con atenta y distinguida deferencia.

DICTAMEN Nº 11/11

Dr. Jorge Vazquez

**Asesor Legal** 

Tribunal de Cuentas